



Artículos de
REFLEXIÓN
TIPO II

Pilar Eugenia Ramírez Villar**

La política internacional de los gobiernos de Colombia y Venezuela y su impacto en el desarrollo económico*

The international politics of the governments of Colombia and Venezuela and his impact in the economic development

Recibido: 28 de septiembre de 2013 / Aceptado: 21 de octubre de 2013

Palabras clave:

Relaciones exteriores,
Desarrollo económico, Acuerdos,
Frontera, Política internacional.

Resumen

El presente artículo de reflexión tiene como fin tratar el impacto económico que ha tenido la política internacional de Venezuela y Colombia durante los últimos años, así mismo se expondrán sus causas y consecuencias, ya que esto ha afectado la economía de los dos países latinoamericanos. Por lo anterior es importante reconocer que los conflictos políticos alejan a los pueblos, ocasionan crisis económicas y fomentan aptitudes de guerra entre las vecindades hermanas; hecho que se debe combatir desde la perspectiva pacifista y de apoyo mutuo, implementando estrategias entre los dos países, requiriendo para ello de un tratamiento especial basado en unas relaciones bilaterales de cooperación, diálogo y acuerdos.

Key words:

External relations,
Economic development, Agreements,
Border, International politics.

Abstract

The present article of reflection has as end treat the economic impact that has had the international politics of Venezuela and Colombia during the last years, likewise his reasons and consequences will be exposed; since this has affected the economy of both Latin-American countries. For the previous thing it is important to admit that the political conflicts remove the villages, they cause economic crises and promote aptitudes of war between the vicinities you relate; fact that pacifist must fight from the perspective and of mutual support, implementing strategies between both countries, needing for it of a special treatment based on a few bilateral relations of cooperation, dialog and agreements.

* Este artículo de reflexión se desarrolla dentro del doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad de Zulia de Venezuela.

** Administradora de Empresas de la Universidad Francisco de Paula Santander, Magíster en Gerencia de Empresas Mención Finanzas de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, San Cristóbal, Venezuela, Candidato a Ph.D en Ciencia Política de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, Docente. pilareugeniaramirezvillar@gmail.com

*La unidad de nuestros pueblos
no es simple quimera de los hombres,
sino inexorable decreto del destino.*

Simón Bolívar

INTRODUCCIÓN

A medida que el ser humano ha ido evolucionando a través de la historia y sus contextos, ha empezado a desarrollar en su interior su filiación por el otro, característica esencial del pensamiento colectivo, el cual le permite visionar en un futuro no lejano la formación de grandes asentamientos, a los que con el paso del tiempo les dio el nombre de sociedad, integrada por miembros que compartían características comunes como el idioma, la religión, las creencias y costumbres; todo esto con un solo fin: la búsqueda del bien común y la satisfacción de las necesidades de sus miembros.

Así el hombre fue descubriendo que no existía solo una sociedad donde él interactuaba con otros, sino que el mundo estaba compuesto por un sinnúmero de sociedades con características particulares, pero que en el fondo perseguían el mismo fin: el bienestar de la colectividad que las conformaban. Y es en ese afán por satisfacer las necesidades de sus miembros que se hacen conscientes de la interdependencia entre ellas, ya que lo que sobreabundaba en las unas complementaba la carencia de las otras; dando inicio al intercambio de bienes y servicios. El cual les permite evolucionar y organizarse políticamente de manera incipiente dando origen a comunidades llamadas Ciudad-Estado, lo que los griegos dieron a conocer al mundo como la *polis*.

Siendo la forma de intercambio más característico el que se hacía con las Ciudades-Estados más cercanas, es decir entre vecindades, por el hecho de ser más rápido y menos costoso; eso sí respetando las costumbres y creencias religiosas que cada una de ellas dentro de sus particularidades tenían, como soberanas de sus territorios.

Ya en la Edad Media con la fuerte afluencia del intercambio, no solo de bienes y el tránsito de personas de un lugar a otro, los ciudadanos empiezan a percibir las diferencias entre los Estados, dotados unos de mejores condiciones que otros, lo que permitía la más rápida satisfacción de las necesidades y el aseguramiento del bien común. Surgiendo de esta manera el altruismo por parte de los grandes líderes de ayudarse mutuamente mediante hermanamientos, que superaban los exclusivismos locales, aunaban fuerzas para la gestión de fines comunes, resolvían conflictos; sentando las bases de actuaciones solidarias beneficiosas para el conjunto de las comunidades vecinales, que manteniendo su propia personalidad independiente, se integraban en entidades supralocales que llegaron a tener envoltura institucional y una fuerza política y económica. Basta recordar, por ejemplo, la famosa Hermandad de la Marina de Castilla fundada en el siglo XVI, asociada estrechamente al pujante desarrollo mercantil de las villas marítimas del sector oriental de la fachada cantábrica.

Es de esta manera que en el siglo XX los gobiernos de las entidades estatales en el mundo, que tienen un pensamiento de desarrollo endógeno en todos sus aspectos, dan gran importancia, en un entorno cada vez más globalizado, a

las lineamientos y a las normas de Derecho que aseguren en el tiempo el buen manejo de las relaciones exteriores, con los países más fuertes y de manera especial con los países vecinos, ya que son conscientes que las decisiones de política doméstica que adopten cualquiera de las partes afectan de manera directa a los habitantes de sus territorios, especialmente los que se encuentran asentados en las regiones fronterizas, donde existe una estrecha interdependencia sociocultural y económica, entre los nacionales de la vecindad.

Política exterior

El desarrollo sostenible y sustentable de un país depende de las decisiones que adopte en la determinación de su Política Interna –también conocida como doméstica–; que se convierte en el fundamento que define el conjunto de acciones que hacen parte de su política exterior, base de las relaciones de cooperación del ente nacional con el mundo.

Según Hernández (1999) se entiende por política exterior:

“el conjunto de políticas, decisiones y acciones que integran un cuerpo de doctrina coherente y consistente, basados en principios claros, sólidos e inmutables, forjados a través de su evolución y experiencia histórica, permanentemente enriquecido y mejorado por el que cada Estado u otro actor o sujeto de la sociedad internacional define su conducta y establece metas y cursos de acción en todos los campos y cuestiones que trasciendan sus fronteras o que puedan repercutir al interior

de los suyos, ya que es aplicado sistemáticamente con el objeto de encauzar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados en aras del bien general de la nación así como de la búsqueda del mantenimiento de las relaciones armoniosas con el exterior”.

La definición de Hernández (1999), hace entender que la política exterior está fundamentada en la política interna de cada país –es decir en las decisiones tomadas por los representantes de un gobierno–, que como fin último busca el bienestar de sus ciudadanos, el cual está influenciado por los aspectos históricos, geográficos, socioculturales, económicos y ambientales, entre otros; siempre buscando establecer una política estable que se caracterice por garantizar que sus habitantes satisfagan sus necesidades al tiempo que gocen de los beneficios que ofrece la esfera internacional; manteniendo para ello relaciones armónicas y pacíficas con los demás miembros de la sociedad internacional.

En el último cuatrienio

“la política exterior de Colombia se enfoca en la consolidación y fortalecimiento de instituciones y políticas que, a su vez, respondan al ritmo de los cambios que se perfilan en el sistema internacional. Para ello, el Gobierno ha hecho especial énfasis en lograr crecimiento y competitividad, igualdad de oportunidades y consolidación de la paz, que conlleven a una mayor integración regional y diversificación de las relaciones y de la agenda. Igualmente, se buscará destacar temas en los que Colombia ha desarrollado capacidades

y potenciales. El Estado continuará posicionando los logros alcanzados como referente internacional en la lucha contra el problema mundial de las drogas, el terrorismo, el fortalecimiento institucional y el compromiso con la defensa y promoción de los derechos humanos. Se fomentarán las relaciones bilaterales con los países en los que no se ha hecho suficiente énfasis hasta el momento, buscando mecanismos novedosos que permitan mejorar el acercamiento político y lograr más oportunidades de comercio, inversión e intercambio tecnológico. Así mismo, se continuarán profundizando las relaciones con los socios tradicionales y estratégicos del país” (Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia, 2013).

Como se puede analizar la política en el exterior del Estado colombiano se fundamenta en las relaciones bilaterales armónicas y pacíficas que garanticen la integración con países con quienes no se ha tenido suficiente acercamiento hasta el momento. Al tiempo que se sigue trabajando en mantener relaciones profundas con los socios tradicionales y estratégicos, en especial con los vecinos, con los cuales existen lazos de hermandad, que han creado, de manera histórica a través de los años, una fuerte interdependencia con ellos, que se hace cada vez más evidente en la dinámica fronteriza del diario vivir de sus habitantes, la cual sobrepasa los lineamientos pactados en las políticas interna y externa.

Relaciones Colombia-Venezuela

El caso de las relaciones de Colombia con Ve-

nezuela –uno de sus principales socios tradicionales y estratégicos–, que se han caracterizado a través de la historia por los profundos vaivenes de los lineamientos domésticos de gobiernos centralistas que en su turno según sus afinidades e intereses tienen como prioritaria una política de expansión e integración o que por el contrario tienen una política contraccionista, que van deteriorando, algunas veces de manera lenta otras de forma precipitada sus relaciones estratégicas.

Siendo los habitantes de las fronteras de Colombia y Venezuela, los más beneficiados o afectados por las relaciones condicionadas por los lineamientos de las políticas expansionistas o contraccionistas, quienes han creado una filiación indestructible, generando una fuerte interdependencia, que los gobiernos centrales de dos pueblos hermanos en el tiempo no pueden desconocer.

Con todo esto es importante reconocer la importancia del rol de las fronteras colombo-venezolanas en el proceso de edificación del espacio económico ampliado andino y, en sentido inverso, un aporte de la integración binacional a favor de la innovación, transformación y desarrollo de la base económica de las fronteras comunes. Es así como se puede afirmar que términos como: desarrollo fronterizo, integración fronteriza y cooperación fronteriza son conceptos afines, ya que componen múltiples estrategias que encaminan como meta el desarrollo integral, sostenible, de los territorios fronterizos, abriendo opciones para la dinámica asociación de estos espacios en los procesos de desarrollo bilateral y de integración económica en la región.

Historia de las relaciones binacionales

Este estrecho lazo entre los dos países latinoamericanos que se ha fortalecido a lo largo del tiempo y que tiene sus orígenes notorios en la época de emancipación en Cúcuta, ciudad fronteriza de Colombia, cuando en 1813 una batalla abre las puertas a la Campaña Admirable, dando inicio así a la independencia de Venezuela y a los triunfos del Libertador Simón Bolívar. Años después en 1821, esta misma ciudad se convierte en la cuna en donde se mecen los anhelos de una naciente república que proclama al binomio perfecto de dos pueblos hermanos: Bolívar-Santander, como los protagonistas de los sueños de la Gran Colombia. Nueve años más tarde el suelo colombiano sería testigo del último aliento del general Bolívar.

Luego de la época de emancipación como está consignada en la historia, los lazos de filiación e interdependencia entre los dos pueblos hermanos se hacen más profundos, como se puede analizar a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando inmigrantes de las culturas europeas y árabes, quienes exiliados de sus tierras por las guerras y en busca de una mejor vida, se asentaron en la región fronteriza de Norte de Santander; realizaban importaciones de productos –textiles, licor, artefactos musicales, alimentos, entre otros– provenientes de Europa y Asia, los cuales llegaban en barco al Lago de Maracaibo, de allí eran transportados en tren, impregnando de progreso y desarrollo a la nación colombiana.

Pero estos lazos de hermandad, que se vuelven más profundos e indisolubles en el diario vi-

vir de los habitantes de las regiones fronterizas; se han visto sometidos a los intereses fluctuantes de la política interna de los gobiernos de turno, que en numerosas ocasiones han generado la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Colombia y Venezuela, produciendo una crisis política, económica y social que frena el desarrollo, en especial en las fronteras.

Si bien se conoce que las relaciones diplomáticas de Colombia y Venezuela datan del siglo XIX, comprometiéndose en este cuatrienio el gobierno colombiano a mantener el respeto y la armonía en las relaciones con el gobierno venezolano, como lo consignan los postulados de la política exterior: “El 27 de noviembre de 1831, Colombia abrió su embajada en Caracas, iniciando relaciones diplomáticas oficialmente con el vecino país. Posteriormente esta nación hizo lo propio en Bogotá. Colombia y Venezuela comparten una extensa frontera de 2.219 kilómetros a lo largo de la cual se ha construido una fructífera relación histórica, cultural y comercial.

Relaciones actuales

“El presidente Juan Manuel Santos, estableció como una prioridad en materia de política exterior el mantenimiento de relaciones con el gobierno de Venezuela, sobre la base del respeto mutuo, la utilización de las vías diplomáticas y la aplicación de principios básicos del Derecho Internacional como la no injerencia en los asuntos internos, y el respeto a la soberanía e integridad territorial de los Estados, fundamentos incorporados a la Declaración de Principios,

primer documento suscrito entre los mandatarios de ambos países” (Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia, 2013).

En la praxis existen acontecimientos –hechos, acciones, actuaciones– algunos de momento, otros que se van generando en el tiempo, que dan un giro inesperado a las actuaciones de los gobiernos, haciendo que los postulados políticos que se han establecido no sean cumplidos a cabalidad, ocasionando la ruptura de las relaciones diplomáticas.

Con esto, son numerosas las ocasiones en que por las fluctuaciones de intereses internos de los gobiernos de Colombia y Venezuela han generado la ruptura de las relaciones diplomáticas de dos países hermanados a través de la historia, que cuentan con una región fronteriza de 2.219 kilómetros de extensión. Siendo algunas de las causas de dicha ruptura por autonomía territorial como ocurrió casi un siglo entre 1844 y 1941, por el desacuerdo limítrofe, en donde el punto de discrepancia fue el cabo de Coquibacoa y La Guajira; en 1952 luego de una larga discrepancia entre los dos países, Colombia reconoce la soberanía de Venezuela sobre el archipiélago de Los Monjes; en 1987 la fragata Caldas de la Armada colombiana entra en aguas territoriales del golfo de Venezuela muy cerca del archipiélago, el incidente derivó en actos hostiles, movilización militar, notas de protesta y mediación de la OEA.

Otras de las causas recurrentes son los dilemas políticos en donde la zona de frontera se convierte en territorio de conspiraciones, tal es el caso de 1892 cuando el presidente Raimundo

Andueza intentó modificar la Constitución para extender su mandato y estalló la revuelta; otros casos notorios son en el siglo XX a finales de la década de los 80 cuando se advierte la presencia de jefes guerrilleros en territorio venezolano, empezando los rumores de que utilizaban el vecino país como refugio; conflicto que se ha agudizado en los últimos ocho años por las discrepancias marcadas entre los presidentes Álvaro Uribe y Hugo Chávez sobre la presencia de las FARC en Venezuela y la influencia de Estados Unidos sobre Colombia; ya cuando se creía que se gozaba de unas relaciones estables y se estaba superando la crisis, el año 2013 se presenta la divergencia entre el gobierno venezolano de Nicolás Maduro y su homólogo de Colombia Juan Manuel Santos, por el encuentro que este sostuvo en la Casa de Nariño con el excandidato a la presidencia de Venezuela, Henrique Capriles, en donde el presidente Maduro afirmó: “que desde Bogotá la oposición venezolana junto a sectores políticos del vecino país orquestaban un plan para removerlo del poder”. Afortunadamente después de unos días de desavenencias se resolvió favorablemente la situación.

Como se ha dicho con anterioridad en este escrito la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Colombia y Venezuela ha ocasionado en los últimos ocho años una de las más fuertes crisis económica y social en las zonas de frontera de manera especial en Cúcuta, capital del departamento de Norte de Santander; ciudad que hasta hace poco tiempo era conocida como la frontera más activa de Latinoamérica, caracterizada por su intercambio comercial de doble vía, formal e

informal, de manera directa con las ciudades de San Antonio y Ureña en el Estado Táchira, hacia el interior de los dos países, dependiendo de la variación en el precio de la moneda venezolana, que hasta comienzos de la década de los 80 –18 febrero de 1983– mantuvo un precio superior al peso, haciendo atractivo para los venezolanos venir a Cúcuta y de ahí pasar al interior de Colombia en plan de comercio, negocios y turismo.

Al contrario sucedía a los colombianos del interior del país, quienes venían a Cúcuta con el anhelo de pasar en forma ilegal a trabajar al interior de Venezuela para ganar bolívares, los cuales al cambiar a pesos permitían de manera significativa mayores ingresos para mejorar la calidad de vida de sus familias y la propia.

Es de destacar que desde épocas históricas por ser una de las puertas de entrada y salida del país con un territorio vecino, Cúcuta se acostumbró en su idiosincrasia a albergar personas de Colombia, Venezuela y de otras nacionalidades; dándole poca importancia al desarrollo industrial, convirtiéndose en una ciudad de vocación comercial, cuyo mercado objetivo era el venezolano por lo atractivo del precio del bolívar; sin preocuparse hasta ese momento el comerciante que albergaba la ciudad de frontera –en su mayoría foráneo– por hacer negocios con sus propios conciudadanos los cucuteños, los nortesantandereanos y los colombianos; mucho menos se pensaba en invertir parte de las utilidades que generaban las multimillonarias transacciones dentro de la localidad en salud, educación, vivienda, vías, transporte, infraestructura

y en la creación y fortalecimiento de empresas industriales y de servicios.

Devaluación de la moneda

La economía en el mundo dio un revés el 18 de febrero de 1983 –viernes negro–, al producirse una disminución significativa en el precio del petróleo que originó una devaluación del bolívar, tomando por sorpresa a los venezolanos y cucuteños, quienes no estaban preparados para el debacle producido por la disminución del valor de la moneda que hasta ese día se cotizaba en la zona de frontera a 17 pesos, perdiendo a partir de ese momento casi la mitad de su precio.

Y así sucesivamente ha ido bajando su valor hasta el año 2013, en el cual se ha presentado la devaluación más drástica de todos los tiempos, oscilando el valor del bolívar fuerte en las casas de cambio de la ciudad de Cúcuta en 0,052 pesos para la compra y 0,054 pesos para la venta. Cabe anotar que hace 30 años un bolívar costaba 17 pesos, hoy un peso cuesta 18,5 Bf.

De esta forma sucesiva la ciudad fronteriza de Cúcuta ha gozado de la bonanza en la época de prosperidad de dos pueblos hermanos, así como ha vivido en toda su magnitud la ruptura de las relaciones políticas y comerciales de Colombia y Venezuela en innumerables ocasiones y la devaluación de la moneda venezolana durante 30 años; afrontando en el año 2013 la más dura de las crisis económica y social que se haya presentado en la historia a causa de la desaceleración comercial que ha generado la caída de las ventas, la disminución de los ingresos, los altos

índices de desempleo e informalidad a nivel nacional –19,1% y 71,6%, respectivamente según el DANE– y el aumento del contrabando, como consecuencia de la pérdida drástica en el precio del bolívar fuerte; ya que para los venezolanos no es atractivo comprar en Cúcuta, caso contrario para los cucuteños que se trasladan al vecino país a adquirir todo tipo de bienes y servicios.

Existiendo en el año 2013 pocas expectativas de inversión y de utilización de los recursos ofrecidos por la banca local, ya que aunque la tasa de interés disminuyó en 25 puntos base a un 3,75 por ciento en el mes de febrero, los requisitos exigidos por las instituciones financieras, hace que los recursos de crédito sigan siendo poco atractivos para las micro, pequeñas y medianas empresas –Mipymes– de la ciudad fronteriza. Siendo imperativo la ejecución urgente de verdaderas estrategias de política interna por parte del gobierno nacional, departamental y local a largo plazo para reactivar la economía.

Sumado a esto se debe tener en cuenta que aunque se viene trabajando fuertemente en determinar e implementar una estrategia regional competitiva –PRCNS, Plan Regional de Competitividad– para lograr el desarrollo y crecimiento económico local sostenible y sustentable, la vocación de Cúcuta hasta el momento es comercial, siendo Venezuela su principal socio comercial, y solo el 0,2 % de las empresas son clasificadas como grandes, el 0,9 % son medianas, el 3,6 % son pequeñas y 95,3 % microempresas, según registro de la Cámara de Comercio de Cúcuta al año 2012.

Apalancamiento de las empresas

En Colombia la empresa es toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, en el área rural o urbana.

Una de las herramientas que todo empresario cucuteño puede utilizar para realizar su planeación y análisis financiero con el objeto de tomar decisiones acertadas que le permitan sobrevivir, competir y ser rentable en un mundo cada vez más competitivo es el apalancamiento, con su análisis se puede observar si los costos fijos de la organización son muy altos y demasiado riesgosos. Se define el apalancamiento “como el resultado de utilizar un activo o una suma de dinero por cuyo uso la empresa debe pagar una suma fija, en consecuencia, solo hay apalancamiento si hay Costos Fijos”.

Existen dos clases de apalancamiento: el operativo y el financiero, en ambos casos los costos fijos hacen la palanca. El apalancamiento operativo es la habilidad de la empresa en utilizar los gastos fijos incrementar al máximo las utilidades antes de intereses e impuestos ante un cambio en las ventas; es decir, representa el porcentaje en que se incrementa o disminuye la utilidad operativa por cada 1 % de incremento o disminución en las ventas. El apalancamiento financiero es la capacidad que tiene la empresa para utilizar los costos fijos financieros –intereses– para incrementar al máximo las utilidades netas; lo cual representa el porcentaje en que se incrementa o disminuye la utilidad neta por cada 1 % de incremento o disminución de la utilidad

operativa. “Haya o no producción o ventas, los costos fijos estarán presentes” (Vargas, 1996).

Como se puede observar para que los empresarios tomen la decisión de utilizar la herramienta del apalancamiento ya sea operativo o financiero se necesita que existan los ingresos suficientes, que en el estado ideal de la vida de cualquier empresa deberían ser cada vez mayores; lográndose esto solamente cuando se alcanza el nivel de ventas proyectado por la organización, ya que la única forma de que las empresas puedan tener ingresos es a través de sus ventas. Si las ventas son las proyectadas y en el mejor de los casos se incrementan, la empresa va a generar utilidades, estando en la capacidad para responder con el pago de los costos fijos operativos –maquinaria, arriendo, la nómina de los empleados de planta, los servicios públicos, entre otros–, o los costos fijos financieros –pago de intereses sobre un préstamo bancario– que fueron adquiridos con el fin de que le sirvieran de palanca para que potencializaran su proceso productivo en aras de aumentar las utilidades.

Pero si no hay un nivel de ventas estables el efecto del apalancamiento es completamente contrario y nefasto para las empresas llevándolas a tener pérdidas, no contando con la capacidad para responder con las obligaciones adquiridas y en el peor de los casos a declararse en quiebra desapareciendo del mercado.

La incertidumbre económica en cuanto a la devaluación de la moneda venezolana, la carencia de estrategias gubernamentales a largo plazo, la lentitud en la inversión pública, junto al comportamiento de las tasas de interés, la dis-

minución en las ventas de los sectores industria, comercio, turismo y servicios, han causado que la tasa de desempleo e informalidad registrara el mayor índice en el país. Lo que significa que para las Mipymes de la ciudad fronteriza de Cúcuta en estos momentos no sea favorable dentro de sus alternativas de planificación la utilización del apalancamiento operativo y financiero, no estando en la capacidad de afrontar costos fijos operacionales y financieros altos.

Si logrando aplicar en el corto, mediano y largo plazo estrategias gubernamentales tales como:

- La entrega de la Zona Franca al departamento de Norte de Santander y el municipio de San José de Cúcuta –\$8.500 millones para la adecuación– lo que incentivará la operatividad de las Mipymes regionales que se localicen allí e incentivará el asiento de empresas nacionales y extranjeras.
- La construcción del Centro de Convenciones y la declaratoria de la Aeronáutica Civil de cielos abiertos en el Aeropuerto Camilo Daza –estimular más destinos hacia y desde Cúcuta– haciendo que se incrementen los eventos de nivel nacional e internacional, aumentando el turismo.
- La inversión en infraestructura vial –terminación del anillo vial occidental, vía Panamericana, doble calzada Cúcuta-Pamplona, vía Cúcuta-Sardinata-Ocaña-Agua Clara, Cues-taboba y Pamplona, Cúcuta y San Faustino, Cúcuta y Puerto Santander–; disminuyendo el costo del transporte y el tiempo de salida de los productos por los puertos colombianos.

En crédito empresarial se habilitará una línea especial Bancoldex de financiamiento por 100 mil millones de pesos para todos los sectores productivos, excepto los agrícolas y agropecuarios, que se distribuirán así: consolidación de pasivos (40 %), capital de trabajo (30 %) e inversión fija (30 %). Los créditos, en el caso de las PYMES, tendrán garantía otorgada por el Fondo Nacional de Garantías; con una Tasa de redescuento de DTF-1, plazos hasta de 60 meses dependiendo del destino del crédito. El cupo de garantía con cero costo para los empresarios es de 300 mil millones, hasta 60 meses de plazo sin importar el destino del crédito, ni tipo de recursos utilizados.

—La ejecución de las estrategias contempladas en el Plan Regional de Competitividad de Norte de Santander, que vislumbra el acceso de la región a nuevos mercados, aprovechando las ventajas de los TLC firmados por Colombia. Sin desconocer el mercado venezolano su aliado natural cuando las condiciones políticas y económicas lo permitan.

Y otras que en su momento se crean oportunas. Es posible que las Mipymes de la zona de frontera contemplen dentro de su proceso de planificación el apalancamiento operativo y financiero como una estrategia efectiva en la toma de decisiones en sus organizaciones ya que estarán en la capacidad de soportar costos fijos operativos y financieros altos.

La incertidumbre

Es evidente, que la ciudad de Cúcuta desde hace muchos años se ha dedicado a la voca-

ción comercial, con poco desarrollo del sector industrial. La fuerte dependencia del mercado venezolano, que en los últimos años ha afectado la economía regional, debido a las políticas internas del vecino país y a la fuerte crisis de relaciones gubernamentales entre Colombia y Venezuela —bloqueo comercial, deuda Cadivi—. A pesar de esta situación algunas empresas exportan, continuando Venezuela como el principal socio comercial de la región con un 36 %. Lo que ha ocasionado que la ciudad presente según los reportes del DANE, la mayor cifra de desempleo en el país con 19,1 % en el trimestre de diciembre a febrero de 2013; así como el más elevado porcentaje de informalidad, el cual es de 71,6 % de noviembre a enero de 2013.

La incertidumbre económica en cuanto a la devaluación de la moneda venezolana, lentitud en la inversión pública, junto al comportamiento de las tasas de interés, la disminución en las ventas de los sectores industria, comercio, turismo y servicios —según estudio de la Cámara de Comercio de Cúcuta—; que han causado que la tasa de desempleo registrara el mayor índice en el país. Lo que significa que para las PYMES de la región de Norte de Santander en estos momentos no sea favorable dentro de sus alternativas de planificación la utilización del apalancamiento operativo y financiero, debido a que no están en la capacidad de afrontar costos fijos operacionales y financieros altos.

CONCLUSIONES

En el itinerario discursivo de este artículo se ha dejado evidencia documentada clara, que los

aspectos relativos a las relaciones políticas entre países vecinos, influye de manera directa o indirecta en la economía interna de sus respectivos territorios, y por supuesto de forma más protuberante en las zonas fronterizas, en las que se confunden armoniosamente las nacionalidades. En ese orden de cosas, cada Estado debe estar preparado ante las contingencias que puedan surgir en las relaciones políticas o interinstitucionales y repercutir profundamente en la economía fronteriza, teniendo pues un esquema de protección predefinido, toda vez que las zonas de fronteras son las más susceptibles de sufrir los vaivenes y vicisitudes de los conflictos interestatales. La verdad es que esta previsión de contingencias conflictuales –o también por cambios bruscos en la moneda– nunca se ha dado en Colombia, y esa es una de las razones por las que ciudades como Cúcuta adolecen de problemas de estabilidad económica y de empleabilidad en periodo de crisis entre los países vecinos.

Bajo esa tesitura, Ortiz (2013) plantea que el comercio entre los dos países no ha recuperado el vigor que llegó a tener en el periodo previo a la crisis colombo-venezolana de 2008. Los motivos son cómodos de entender. Por un lado, las profundas diferencias entre la economía de mercado colombiana y el modelo estatista venezolano han hecho cada vez más difícil mantener flujos de intercambio estables. De otra parte, el desgobierno y la corrupción del régimen bolivariano han convertido las exportaciones al país vecino en una empresa con un alto riesgo de impago. No obstante, la influencia económi-

ca venezolana sobre las regiones fronterizas ha crecido como consecuencia del contrabando. De hecho, una parte del desabastecimiento venezolano se explica porque grandes cantidades de productos adquiridos por el gobierno de Caracas para ser entregados a su población a bajo costo son desviados por redes de corrupción hacia Colombia donde se transan a precio de mercado. De este modo, se ha generado un enorme negocio ilícito que genera beneficios fabulosos.

El vaticinado trastorno de la economía venezolana traerá consigo un frenazo al contrabando. En este escenario, el impacto sobre las regiones de frontera asumirá dos formas. Por un lado, los segmentos de población que viven de este tipo de actividades sufrirán un fuerte golpe en sus ingresos que puede desencadenar una escalada de protesta social. Por otra parte, la reducción del tamaño de la economía ilícita incrementará la violencia entre los grupos armados ilegales y las bandas criminales que compiten por su control (Ortiz, 2013).

A la postre, la lección que se puede tomar en estas casi dos centurias de relaciones políticas, diplomáticas, sociales, culturales y económicas con Venezuela, es que las valentías y orgullos personales de los dirigentes deben pasar de agache frente a la consolidación de verdaderas estructuras geopolíticas regionales con grandes potencialidades económicas, lo cual se logra con sinceros procesos de unificación comercial alumbrados por el faro permanente de relaciones de paz binacional o internacional. Aunque, la verdad sea dicha, pese a todas estas preten-

siones, hay que apostar siempre a alianzas estratégicas más allá de los propios continentes que permitan tener estabilidad en caso de eventos de crisis y con buenas políticas anticíclicas.

REFERENCIAS

- Hernández, E. (1999). *Diccionario de Política Internacional*. México: Ed. Porrúa.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2013). República de Colombia. Asuntos Económicos y Políticos. Política Exterior. Disponible en: <http://www.cancilleria.gov.co/international/politics>. Acceso 23 de agosto de 2013.
- Ortiz, R. (2013). *La crisis venezolana y sus consecuencias para Colombia*. Ed. La Silla Vacía, Bogotá D. C. desde <http://lasillavacia.com/elblogueo/blog/la-crisis-venezolana-y-sus-consecuencias-para-colombia-44958>
- Vargas, R. (1996). *Finanzas para la gerencia*. Colombia: Editorial Vermel.